

Guayaquil, Abril 28 de 1989

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CULTIVOS MARINOS ISABEL EUGENIA C. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

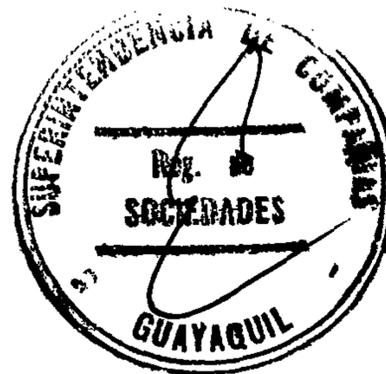
Como Comisario de la Compañía Cultivos Marinos Isabel Eugenia C. Ltda., y en cumplimiento de mis funciones de control y vigilancia de acuerdo a la Ley de Compañías vigente, informo a ustedes que he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros, Anexos, Libros Auxiliares y demás documentos contables de esta compañía correspondientes al ejercicio económico de 1988.

Siendo mi opinión, derivada del análisis y revisión de los documentos y libros en referencia, que los registros y anotaciones contables son correctos, y que los sistemas contables utilizados están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados, que las cifras que registra el Estado de Situación al 31 de Diciembre de 1988, presentado a mi consideración, demuestra la real y exacta situación de la compañía Cultivos Marinos Isabel Eugenia C. Ltda., al cierre del ejercicio en mención.

Atentamente,


José Garcés Bustamante
COMISARIO

JGB/.



9 MAYO 1989